

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

5578 *Anuncio de licitación de: Secretaría General del Centro de Investigaciones Sociológicas. Objeto: Contrato de concesión de servicios de máquinas expendedoras de bebidas y alimentos. Expediente: 202500000049.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Secretaría General del Centro de Investigaciones Sociológicas.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2802464D.
- 1.3) Dirección: C/Montalbán.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28014.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: +34 915807681.
- 1.11) Correo electrónico: secretariageneral@cis.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=4Fs9g8oWvBI7h85%2Fpmmsfw%3D%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=TKj%2BwX7oUCvpxJFXpLZ%2B2A%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.

5. Códigos CPV: 55400000 (Servicios de suministro de bebidas) y 55500000 (Servicios de cantina y de suministros de comidas desde el exterior).

6. Lugar principal de ejecución: ES300.

7. Descripción de la licitación: Contrato de concesión de servicios de máquinas expendedoras de bebidas y alimentos.

8. Valor estimado: 15.272,72 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 12 meses (la vigencia del contrato será de 12 meses, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato. Se prevé la posibilidad de prórroga por un periodo de 1 año).

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.

- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) No estar incurso en incompatibilidades.
- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.5) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.6) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
- 11.3.7) Registro sanitario y estar registrada en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (se acreditará mediante el volumen anual de negocios de la empresa referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos años disponibles. En el mejor de estos años, el volumen anual deberá ser al menos de una vez y media el valor anual medio del contrato, esto es, de 11.454,54 €).
- 11.5) Situación técnica y profesional: Otros (relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto de contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. El importe anual acumulado de los contratos deberá tener un importe en el año de mayor ejecución igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato, esto es: 5.345,45 €).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (- Los vasos y cucharillas de la máquina de bebidas calientes deberán ser de un material reciclable y/o biodegradable, no pudiendo ser de plástico ni contener plástico.- Los envases de la máquina mixta de bebidas frías y alimentos sólidos deberán ser en lo posible biodegradables y/o reciclables. Ver punto 13 cuadro resumen del PCAP).
- 18. Criterios de adjudicación:
 - 18.1) Precio (Ponderación: 80%).
 - 18.2) Productos compatibles con intolerancias alimentarias (Ponderación: 6%).
 - 18.3) Productos sostenibles y/o provenientes de la agricultura ecológica (Ponderación: 10%).
 - 18.4) Reducción del tiempo de devolución del importe (Ponderación: 4%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 9 de marzo de 2026.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Secretaría General del Centro de Investigaciones Sociológicas. C/Montalbán. 28014 Madrid, España.
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 28. Fecha de envío del anuncio: 11 de febrero de 2026.

Madrid, 11 de febrero de 2026.- Secretaria general del Centro de Investigaciones Sociológicas, María Asunción Garzón Martínez.

ID: A260006624-1